



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 042 de 4 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2013-351	Ejecutivo	Dolores Martínez Girón	Farid Charry Bahamón	3/12/2020	X		Requiere a entidades bancarias. Decreta medida cautelar y ordena librar oficios y remitir el vínculo del expediente digital a la apoderada de la parte accionante por Secretaria.
2	2015-480	Ejecutivo	Emilio Urbano Pérez	María del Carmen Bayona	3/12/2020		X	Se ordena por Secretaria librar cumplimiento del auto de 26 de noviembre de 2020
3	2015-481	Ejecutivo	Luisa Uldi Sigua Inocencio	Héctor Julio Pérez Pérez	3/12/2020		X	Corrige numeral primero (1) de auto del 14 de julio de 2016 y niega solicitud.
4	2017-258	Ejecutivo	Luis Javier Pérez Jaimez	William Aly Dalel Bejarano	3/12/2020		X	Accede aplazamiento de la diligencia de remate para el día 19 de febrero de 2021 a las 8:00 am
5	2019-023	Ejecutivo	Porvenir SA	Ibarra de Medina Rosa Amelia	3/12/2020		X	Por Secretaria oficiar a la Secretaria de Hacienda Municipal.
6	2019-084	Ordinario	Luis Adolfo Vargas	Carlos Alberto Figueredo Morales	3/12/2020		X	Autoriza dirección para surtir notificaciones y ordena a la parte demandante su diligenciamiento y trámite. Ordena por Secretaria enviar correo al accionado.
7	2019-257	Ordinario	José Helí Ortega Ríos	Proyectos de Ingeniería y Arquitectura MHL SAS, Víctor Julio Agudelo - Integrantes Consorcio PTAR 2017	3/12/2020		X	Por Secretaria realizar la notificación personal al correo electrónico.
8	2019-262	Ordinario	Carlos William Casallas Barahona	Jhon Libardo Bermúdez	3/12/2020		X	Requiere parte demandante.
9	2019-282	Ordinario	Luis Abelardo Castellanos Romero	Edelmira Contreras Pineda	3/12/2020		X	Por Secretaria se ordena remisión del vínculo del proceso al canal digital.
10	2019-312	Ordinario	Leónidas Velásquez Álvarez	Proyectos de Ingeniería y Arquitectura MHL SAS, Víctor Julio Agudelo - Construcciones y Servicios Atlas SAS	3/12/2020		X	Ordena tener notificada en debida forma, designa curador ad litem, ordena emplazamiento, la inscripción en el Registro Nacional de Emplazados.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 042 de 4 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
11	2019-372	Ordinario	María Aristela Torres Guzmán	Clean and Administration SAS en Reorganización	3/12/2020		X	Señala fecha para audiencia pública de que trata el artículo 72 del CPT y SS, para el lunes 14 de diciembre de 2020 a las 3:00 pm
12	2019-472	Ordinario	Richar Bustamante Antonio	Juan Manuel Barrera Forero	3/12/2020		X	Ordena por Secretaria oficiar a Medimás EPS.
13	2020-078	Ordinario	Dora Inés Rodríguez Cruz	Rosa Estela Benítez Salazar y Carlos Alfonso Benítez Salazar	3/12/2020	X		Aprueba transacción, declara terminación y archivo del proceso, reconoce personería.
14	2020-219	Ordinario	Angie Marcela Puentes Pacheco	José Abelardo Nova Bautista	3/12/2020		X	Autoriza dirección para surtir notificaciones y ordena su diligenciamiento y trámite.
15	2020-260	Ordinario	Leidy Johana Mendivelso Camacho	Hotel Campestre La Bendición Yopal SAS y otros	3/12/2020		X	Tener notificado al demandado, reconoce personería, señala fecha para audiencia para el día 13 de enero de 2021 a las 8:00 am
16	2020-288	Ordinario	Beyani Pérez Torres	Corporación Mi IIPS Llanos Orientales	3/12/2020		X	Requiere parte accionante para que continúe trámite de notificación por aviso.
17	2020-298	Ordinario	José Arturo Villegas Bermúdez	Colviseg LTDA	3/12/2020		X	Incorpora comunicaciones. Por Secretaria realizar la notificación personal al correo electrónico.
18	2020-301	Ordinario	William Tejedor	José Guanume Alarcón	3/12/2020		X	Autoriza dirección para surtir notificaciones y ordena su diligenciamiento y trámite.
19	2020-324	Ordinario	Jheinna Katherine Pabón Mosquera	Famel Ltda	3/12/2020		X	Requiere parte accionante para que realice el citatorio de conformidad con el artículo 291 del CGP.
20	2020-358	Ordinario	Deisy Martínez Moncada	Grupo Unamos SAS	3/12/2020	X		Concede el término de cinco (5) días para que manifieste a cuál Juzgado deberá ser remitida la demanda.
21	2020-359	Ejecutivo	AFP Porvenir SA	Alirio Castañeda Galindo	3/12/2020	X		Negar mandamiento de pago y decreto de medidas cautelares, reconoce personería, ordena archivo de diligencias.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 042 de 4 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
22	2020-360	Ejecutivo	AFP Porvenir SA	New York Pizza SAS	3/12/2020	X		Negar mandamiento de pago y decreto de medidas cautelares, reconoce personería, ordena archivo de diligencias.
23	2020-361	Ejecutivo	AFP Porvenir SA	Sánchez Group SAS	3/12/2020	X		Negar mandamiento de pago y decreto de medidas cautelares, reconoce personería, ordena archivo de diligencias.
24	2020-362	Ejecutivo	Betty Rodríguez Méndez	Norberta Albarracín Hernández	3/12/2020	X		Devolver demanda ejecutiva, concede el termino de cinco (5) días para corregir falencias, tener a la profesional Betty Rodríguez Méndez para que actúe en nombre propio.
25	2020-363	Ejecutivo	AFP Porvenir SA	Pedro Aníbal Rodríguez Rodríguez	3/12/2020	X		Negar mandamiento de pago y decreto de medidas cautelares, reconoce personería, ordena archivo de diligencias.
26	2020-369	Ordinario	Noris Romero Pérez	Casa Club Los Cerros SAS	3/12/2020	X		Admite demanda, ordena notificar, requiere parte demandada, reconoce personería.
27	2020-370	Ordinario	Luis Fernando Galván Montes	Construmaq JCM SAS	3/12/2020	X		Concede el término de cinco (5) días para que manifieste a cuál Juzgado deberá ser remitida la demanda.
28	2020-371	Ordinario	Consuelo Suarez Aguirre	Laura Victoria Ramírez Morales	3/12/2020	X		Admite demanda, ordena notificar, requiere parte demandada, reconoce personería, autoriza dependencia, concede amparo de pobreza.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 042 de 4 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
-----	----------	---------	------------	-----------	------	--------	-------	-----------

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 4 de diciembre de dos mil veinte (2020) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y

Caroline A.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria